

FECHA: 25 DE OCTUBRE DE 2023

CIUDAD: BOGOTA D.C.

RESPUESTAS A OBSERVACIONES EFECTUADAS A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA

INVITACION PUBLICA No. 02 DE 2023

CUYO OBJETO ES:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN GESTIÓN DOCUMENTAL PARA LA ADMINISTRACIÓN INTEGRAL, ORGANIZACIÓN, CONSULTA Y CUSTODIA DEL ARCHIVO DE GESTIÓN Y CENTRAL DE POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

Contenido

OBSERVACIONES LINKTIC SAS
OBSERVACIONES GRM COLOMBIA S.A.S
OBSERVACIONES UT CADENA GESTIÓN DOCUMENTAL
OBSERVACIONES ALMARCHIVOS S.A.
OBSERVACIONES SKAPHE TECNOLOGÍA S.A.S
OBSERVACIONES IRON MOUNTAIN
OBSERVACIONES TCHL CONSULTORIA Y SERVICIOS SAS
OBSERVACIONES LOKERS COLOMBIA S.A.S (GERARDO VELEZ ALDANA)

Nota: las observaciones recibidas de los interesados al proceso se transcribieron textualmente, sin modificación alguna de expresiones, signos de puntuación.

OBSERVACIONES LINKTIC SAS

1. PREGUNTA / SOLICITUD - TECNICO

“PRIMERA: Amablemente nos permitimos solicitar a la entidad la publicación del documento que hacen mención en la imagen, toda vez que el documento que se publicó hace referencia al equipo de trabajo..”

4.3.1 CONDICIONES ESPECIFICAS DE EJECUCION – CARTA DE COMPROMISO

El proponente de acuerdo con lo indicado en su propuesta, debe adjuntar una **CARTA DE COMPROMISO (ANEXO 2)** firmada por el representante legal de aceptación de las condiciones específicas de ejecución expuestas:

RESPUESTA: Verificar el anexo 2 publicado en los términos de referencia, corresponde a lo enunciado.

El Anexo 2 contempla: certifico que he leído atentamente las condiciones específicas del servicio y me comprometo a ofrecer y mantener durante la ejecución del contrato, los servicios y el equipo mínimo de trabajo establecidos dentro de los términos de referencia, de la invitación pública No. 2 de 2023. (negrilla y subrayado fuera del texto)

OBSERVACIONES GRM

1. PREGUNTA / SOLICITUD

No.	DOCUMENTO	PÁG	DETALLE	OBSERVACIÓN Y/O PREGUNTA
1	INVITACION PUBLICA No 02	43	Experiencia	<p>SOLICITAMOS a la entidad MODIFICAR O FLEXIBILIZAR los actuales requisitos de experiencia: "<u>acreditación mediante TRES (3) contratos celebrados en los últimos cinco (5) años - 100% de presupuesto</u>" a la acreditación de contratos celebrados durante los últimos <u>diez (10) años</u> del presupuesto oficial o la ponderación que estime el grupo estructurador del proceso que respete el principio de proporcionalidad y garantice de esta manera la pluralidad de oferentes.</p> <p>Petición anterior entendiéndose que la experiencia NO se pierde por el paso de los años, todo lo contrario, cualquier compañía que posea una experiencia como la solicitada, está en capacidad de cumplir y proveer plenamente todas las condiciones de calidad, condiciones técnicas, condiciones operacionales y condiciones logísticas para garantizar una óptima y eficiente ejecución de la actividad contractual convocada.</p>

RESPUESTA: Se mantiene lo establecido en el numeral 4.3.9 EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL OFERENTE.

2. PREGUNTA / SOLICITUD

No.	DOCUMENTO	PÁG	DETALLE	OBSERVACIÓN Y/O PREGUNTA
2	INVITACION PUBLICA No 02	25	Respaldo Patrimonial	<p>Es correcto nuestro entender al afirmar que este indicador se refiere a que cada proponente que pretenda participar en el actual proceso de selección tendrá que tener un PATRIMONIO igual o superior al 100% del valor del presupuesto?</p> <p>Si es correcto nuestro entender, agradecemos FLEXIBILIZAR dicho requisito permitiendo un respaldo patrimonial igual o superior al 80% del valor del presupuesto. Pequeña modificación que además de garantizar la pluralidad de oferentes, respondería en mayor medida a la ecuanimidad, equilibrio y proporcionalidad financiera del proceso contractual que se pretende adjudicar.</p>

RESPUESTA: Señores GRM COLOMBIA SAS nos permitimos informar que su entendimiento es correcto, sin embargo Positiva Compañía de Seguros S.A., es una entidad aseguradora de Economía Mixta organizada como sociedad anónima que tiene el carácter de entidad descentralizada indirecta del nivel nacional, con personería jurídica, autonomía administrativa y capital independiente, sometida al régimen de empresas industriales y comerciales del Estado de conformidad con el artículo 97 de la Ley 489 de 1998. En ese orden de ideas, contamos con un Manual de Contratación y procesos financieros que estandarizan y garantizan la mayor objetividad posible en la manera como se definen y evalúan los indicadores financieros para los distintos procesos de contratación que debe adelantar la compañía, asegurando el cumplimiento de los principios de la contratación Estatal. La definición de indicadores financieros se hace con las garantías suficientes para asegurar la pluralidad de oferentes y la objetividad en el proceso. El proceso de definición de los indicadores que realiza la compañía parte de información sectorial proveniente de bases de datos confiables donde se utilizó una muestra de 519 empresas y cuyas actividades están relacionadas con el objeto del contrato, permitiendo establecer referentes/parámetros objetivos que permiten evaluar de una manera equilibrada las condiciones financieras de los potenciales contratistas que participen del proceso y que garantizan pluralidad. Dadas las razones expuestas anteriormente y después de analizar dicha sugerencia que es de carácter subjetivo apartándose de la objetividad que contiene nuestro proceso de evaluación financiera, la compañía se abstiene de aceptar dicha petición.

OBSERVACIONES UT CADENA GESTIÓN DOCUMENTAL 2023

1. PREGUNTA / SOLICITUD

Con relación al Acuerdo de confidencialidad

OBSERVACIÓN: Entendemos que el Anexo 13 deberá ser suscrito por el contratista, una vez adjudicado el contrato y que en consecuencia, no se requiere que los interesados lo aporten con su propuesta ¿es correcto nuestro entendimiento?

RESPUESTA: Tal y como se contempla en el numeral 3.8 de los términos de referencia el Anexo 13 se “Se suscribirá entre las partes un acuerdo de confidencialidad, el cual hará parte integral del contrato”, dicho anexo se adjunta para la verificación previa a la suscripción del Anexo No. 01 CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA.

2. PREGUNTA / SOLICITUD

Con relación al numeral 4.1.16 REQUISITOS EN CALIDAD, SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO, Y AMBIENTE Y/O NORMATIVIDAD ESPECIAL

OBSERVACIÓN: Entendemos que este requisito debe ser cumplido por el futuro contratista, una vez adjudicado el contrato y que, en consecuencia, no se requiere que los interesados aporten nada con su propuesta ¿es correcto nuestro entendimiento?

RESPUESTA: Tal y como se contempla en el numeral 4.1.16 “Una vez suscrito el contrato el supervisor verificara durante la ejecución el cumplimiento de los siguientes requisitos” (...)

Estos documentos serán aportados por el contratista a quien se adjudique el contrato como resultado del presente proceso de invitación pública. Por lo anterior, se mantiene lo establecido en los términos de referencia en el numeral 4.1.16 REQUISITOS EN CALIDAD, SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO, Y AMBIENTE Y/O NORMATIVIDAD ESPECIAL

3. PREGUNTA / SOLICITUD

Solicitamos a la entidad aclarar para el caso de las figuras asociativas cómo deben acreditar los siguientes requisitos habilitantes técnicos:

- Edificios y Locales
- Equipo mínimo de trabajo Plan de continuidad
- Modelo operacional
- Plan metodológico,

Lo anterior se solicita con el fin de determinar si puede aportarse un solo documento a nombre de la figura asociativa.

RESPUESTA: Se solicita efectuar la verificación de acreditación de los requisitos habilitantes técnicos contemplados en el numeral 4.3.2 - Edificios y Locales, 4.3.3 - Equipo mínimo de trabajo, 4.3.4 plan de contingencia, 4.3.5 – plan de continuidad del negocio, 4.3.7 Modelo operacional, 4.3.8 Plan metodológico.

Respecto a la observación, estos documentos deben aportarse a nombre de la figura asociativa.

4. PREGUNTA / SOLICITUD

Solicitamos a la entidad amablemente que aclare cómo se otorgará el puntaje de “Emprendimientos y empresas de mujeres” para las uniones temporales o consorcios; esto es ¿se va a otorgar si al menos uno de los asociados acredita el cumplimiento o se requiere que todos cumplan?

RESPUESTA: Se acepta la observación, se adiciona el literal c del numeral No. 6.4 – EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES, agregando una nota, quedando así:

Nota: El cumplimiento de este requisito para los proponentes plurales se evaluará de conformidad con lo establecido en el Decreto 1860 de 2021, por medio del cual se reglamentó los art 30,31,34,35 de la ley 2069 de 2020.

OBSERVACIONES ALMARCHIVOS S.A.

1. PREGUNTA / SOLICITUD

4.3.3 EQUIPO MÍNIMO DE TRABAJO – (Anexo 2 CARTA DE COMPROMISO) 4.3.3 EQUIPO MÍNIMO DE TRABAJO – (Anexo 2 CARTA DE COMPROMISO) Solicitamos que, para garantizar la pluralidad de oferentes, en el perfil del PROFESIONAL se exija dos (2) años de experiencia en coordinación **y/o** ejecución de procesos de gestión documental, esto es, alguna de estas dos opciones, no ambas.

RESPUESTA: Se mantiene lo establecido en el numeral 4.3.3 EQUIPO MÍNIMO DE TRABAJO – (Anexo 2 CARTA DE COMPROMISO).

2. PREGUNTA / SOLICITUD

4.3.9 EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL OFERENTE. “El proponente deberá anexar tres (3) certificaciones de experiencia, de tres (3) contratos cuyo objeto sea o haya sido similar al objeto de la presente Invitación y de contratos suscritos en los últimos cinco (5) años...”

¿De acuerdo con la solicitud se entiende por suscrito solo serán tomados o aceptados para habilitar aquellos contratos que hayan sido firmados o iniciados a partir del 26 de octubre del año 2019?

RESPUESTA: Se mantiene lo establecido en los términos de referencia en el numeral 4.3.9 EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL OFERENTE y se confirma que las certificaciones que se presenten para acreditar este numeral deben ser de contratos suscritos en los últimos cinco (5) años, contados a partir de la fecha de cierre de la presente invitación.

3. PREGUNTA / SOLICITUD

4.3.9 EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL OFERENTE. Teniendo en cuenta que la entidad permite la presentación de un certificado en ejecución, se solicita ampliar la fecha de suscripción de los últimos seis (06) años, para ampliar la participación de los oferentes, teniendo en cuenta que el tiempo no prescribe en el tiempo y de nota por parte de los oferentes experiencia en contratos durante el tiempo.

RESPUESTA: Se mantienen lo establecido en los términos de referencia en el numeral 4.3.9 EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL OFERENTE.

4. PREGUNTA / SOLICITUD

1. OFERTA ECONOMICA, de acuerdo con el siguiente texto indica lo siguiente: “...La oferta económica deberá presentar el valor total del servicio, teniendo como techo el presupuesto disponible definido para esta invitación atendiendo el **ANEXO No.12 MATRIZ DE COTIZACIÓN GENERAL...**”, ¿se entiende que el valor a calificar por parte de la entidad será el valor del presupuesto por año?, ya que al revisar el Anexo 12, este no tiene valores techo unitarios.

RESPUESTA: De acuerdo al numeral 1.OFERTA ECONOMICA nota no. 3 de los términos de referencia.

Nota 3: el valor presentado en la oferta no puede superar el presupuesto total estimado por la compañía, y se debe ajustar a cada vigencia así:

VIGENCIA ACTUAL	
Número Código de Orden	C56412023
Fecha de expedición	08.08.2023
Rubro/Ramo	SERVICIOS ESPECIALZ. GESTION DOCUMENTAL
Valor	\$ 195.000.000

VIGENCIA FUTURA	
Año	2024
Número Código de Orden	C55082024
Fecha de expedición	25.08.2023
Valor	\$ 2.561.364.000

VIGENCIA FUTURA	
Año	2025
Número Código de Orden	C55062025
Fecha de expedición	10.10.2023
Valor	\$ 1.128.067.395

Se confirma que el valor a calificar será el indicado en el numeral 6.1 EVALUACIÓN ECONÓMICA SERVICIOS, en el que se indica que: (...)

“Positiva Compañía de Seguros S.A asignará un puntaje máximo de seiscientos setenta (670) puntos, a la propuesta que presente el menor costo total.”

Se aclara que el valor de las vigencias fueron calculadas conforme al estudio mercado efectuado por la entidad.

5. PREGUNTA / SOLICITUD

ANEXO No. 12. MATRIZ DE COTIZACION GENERAL, se solicita a la entidad hacer el cargue de la oferta económica en Excel, esto con el fin de evitar malas interpretaciones en el diligenciamiento y formulación.

RESPUESTA: Se mantiene la forma de publicación del ANEXO No. 12. MATRIZ DE COTIZACION GENERAL publicada en los términos de referencia, y se confirma que la matriz no contiene formulas.

6. PREGUNTA / SOLICITUD

ANEXO No. 12. MATRIZ DE COTIZACION GENERAL, ¿se entiende que para llegar al valor del MES se debe multiplicar la CANTIDAD PROMEDIO MES * Vr.Unitario Iva Incluido?

RESPUESTA: Se mantiene el ANEXO No. 12. MATRIZ DE COTIZACION GENERAL publicada en los términos de referencia y se confirma que las cantidades promedio mes se deben multiplicar por el valor unitario Iva Incluido en cada ítem para estimar el valor mensual ofertado.

De acuerdo con lo estipulado en ítem 1. OFERTA ECONOMICA

La oferta económica deberá presentar el valor total del servicio, teniendo como techo el presupuesto disponible definido para esta invitación atendiendo el ANEXO No.12 MATRIZ DE COTIZACIÓN GENERAL.

Para la oferta económica se debe llenar la “MATRIZ COTIZACIÓN CAD” (ANEXO 13), con base en las actividades y cantidades reportadas en el “Cuadro de Actividades de Archivo” mencionado en las condiciones específicas de ejecución.

El valor resultante de la “MATRIZ COTIZACIÓN CAD” (ANEXO 13), es insumo de la “MATRIZ DE COTIZACIÓN GENERAL” (ANEXO 12).

En la “MATRIZ VALORES UNITARIOS POR ACTIVIDAD” (ANEXO 14) se deberá reportar valores unitarios de cada actividad que se ha relacionado en el Cuadro de actividades de archivo.

7. PREGUNTA / SOLICITUD

ANEXO No. 12. MATRIZ DE COTIZACION GENERAL, a continuación, relacionamos un cuadro donde especificamos las unidades de medida por cada servicio, ya que el cuadro actual no las tiene, lo cual no ayuda a tener un entendimiento de lo que se está valorando y cobrando.

ACTIVIDADES		
ÍTEM	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA
TOTAL, DEL VALOR CAD MENSUAL (IVA INCLUIDO) (Incluye todas las actividades descritas, para el archivo de la compañía, hasta las cantidades indicadas en la matriz “cuadro actividades de archivo”)	Cumplimiento del total de actividades correspondientes al CAD	Servicio
ALMACENAMIENTO	Caja X200	Unidad de almacenamiento y/o caja
	Caja X300 (incremento anual 4%)	Unidad de almacenamiento y/o caja
INSUMOS	Caja X300	Caja
TRANSPORTE	Transporte ida y vuelta (Proveedor-Positiva y Regional Bogotá y centro de excelencia)	Transporte ida y vuelta
DIGITALIZACIÓN	Digitalización (Folios)	Imagen Resultante
	Almacenamiento imágenes (GB)	GB
SERVICIOS DOCUMENTAL	GESTIÓN Servicio de acompañamiento y asesoría especializada en las actividades de la implementación del Decreto 1080 de 2015 y la socialización en la aplicación de la versión actualizada de las Tablas de Retención Documental. 4 tecnólogos en Archivo (Equipo mínimo de trabajo)	Tecnólogo

MESA BACK/ CENTRO ADMINISTRACION DOCUMENTAL CAD	Auxiliares de apoyo correspondencia - Gestor Documental y Archivo.	Auxiliares
---	--	------------

Se solicita a la entidad indicar si la apreciación es correcta, de no serlo por favor aclararlo dentro del cuadro económico.

RESPUESTA: Se mantiene el ANEXO No. 12. MATRIZ DE COTIZACION GENERAL publicada en los términos de referencia y se confirma que la unidad de medida puede ser verificada en la columna titulada “Detalle” del citado anexo.

8. PREGUNTA / SOLICITUD

ANEXO No. 12. MATRIZ DE COTIZACION GENERAL, para el valor por año, por favor indicar la operación usada por la entidad para hacer el aumento anual, es decir, se toma el valor mensual año 2023 y se multiplica por el 1.0946 (9.46%) y luego por la cantidad de meses del 2024 que será usado el servicio según el año en cuestión. Por favor aclarar.

RESPUESTA: La información solicitada puede ser consultada en el numeral 2.4 FINANCIACIÓN Y PRESUPUESTO ESTIMADO PARA LA CONTRATACIÓN de los términos de referencia en donde se detalles la forma de estimación del presupuesto por cada vigencia.

9. PREGUNTA / SOLICITUD

ANEXO No. 12. MATRIZ DE COTIZACION GENERAL, se sugiere a la entidad dejar el cuadro final por año de la siguiente manera: (los valores relacionados son un ejemplo para la entidad)

	INCREMENTO	VALOR MENSUAL	VALOR ANUAL
VALOR TOTAL PROPUESTA MENSUAL INCLUIDO IVA		387.000.000	
VALOR AÑO 2023 INCLUIDO IVA (1 MESES).		387.000.000	387.000.000
VALOR ESTIMADO AÑO 2024 INCLUIDO IVA (12 MESES).	1,0946	423.610.200	5.083.322.400
VALOR ESTIMADO AÑO 2025 INCLUIDO IVA (5 MESES).	1,057	447.755.981	2.238.779.907

RESPUESTA: Se mantiene el ANEXO No. 12. MATRIZ DE COTIZACION GENERAL publicada en los términos de referencia en donde los proponentes deberán presentar su oferta económica general y por vigencias.

10. PREGUNTA / SOLICITUD

ANEXO No. 12. MATRIZ DE COTIZACION GENERAL, ¿para la entidad en el ítem de digitalización cuando habla de folios está teniendo en cuenta que las hojas pueden venir a doble cara?, lo que quiere decir que se tendrías que cobrar dos folios por digitalización de una sola hoja, se sugiere modificar el ítem a imagen resultante, es el termino común utilizado para los procesos de digitalización.

RESPUESTA: Se mantiene el ANEXO No. 12. MATRIZ DE COTIZACION GENERAL publicada en los términos de referencia y se confirma que el termino folio hace referencia a una hoja.

11. PREGUNTA / SOLICITUD

En el numeral 4.3.1 CONDICIONES ESPECIFICAS DE EJECUCION – CARTA DE COMPROMISO, indica que debe adjuntar una CARTA DE COMPROMISO (ANEXO 2) firmada por el representante legal la cual especifica aceptación de las condiciones específicas de ejecución, sin embargo, el formato cargado por la entidad solo habla del compromiso relacionado al personal numeral 4.3.3 EQUIPO MÍNIMO DE TRABAJO – (Anexo 2 CARTA DE COMPROMISO).

RESPUESTA: Verificar el anexo 2 publicado en los términos de referencia, corresponde a lo enunciado.

El Anexo 2 contempla: certifico que he leído atentamente las condiciones específicas del servicio y me comprometo a ofrecer y mantener durante la ejecución del contrato, los servicios y el equipo mínimo de trabajo establecidos dentro de los términos de referencia, de la invitación pública No. 2 de 2023. (negrilla y subrayado fuera del texto)

12. PREGUNTA / SOLICITUD

Realizando la verificación del sistema ARIBA para el cargue de la oferta, agradezco se aclare en que sitio parte de la plataforma se deben cargar los anexos ponderables (oferta económica y ofrecimientos), ya que al llegar a la parte final del proceso que es la experiencia, no hay dicha opción, la plataforma manda de manera automática al envío de las respuestas, es posible que primero se envíen los habilitantes y luego se abra otra opción para lo ponderables?

RESPUESTA: En atención a la observación presentada se verifica los términos de referencia se observa que el numeral 3, 31 REQUISITOS GENERALES, en el cual se establece la forma de presentación de los documentos, quedo establecido así:

Los documentos de la propuesta no deben presentar tachaduras, borrones o enmendaduras que den lugar a diferentes interpretaciones o inducir a error, a menos que se haga la salvedad correspondiente, mediante confirmación con la firma del proponente o en su defecto, validada(s) en la carta de presentación de la propuesta. **Sin este requisito las enmiendas no se considerarán válidas.**

Las propuestas deberán ser presentadas en medio digital a través de la plataforma de ARIBA en el evento creado para tal fin y todos sus documentos. En la carta de presentación deberá indicarse el número total de folios, el valor en letras y números de su propuesta y un índice donde se relacione el contenido total de la propuesta.

La propuesta debe presentarse de la siguiente manera:

- A través de ARIBA, dentro del evento creado, donde se evidencien los documentos solicitados en la presente invitación (habilitantes, ponderables y desempate).
 1. Requisitos Jurídicos
 2. Requisitos Técnicos
 3. Requisitos Financieros
 4. Ponderables
 5. Desempate
- Las propuestas se deben presentar en hora y fecha establecida según cronograma, ver numeral 3.5

Se procede a verificar la plataforma ARIBA y se observa una inconsistencia por lo cual se procede a habilitar en la plataforma arriba las opciones de CARGUE DE PROPUESTA, PONDERACIÓN Y DESEMPATE, tal y como se puede evidenciar en la imagen adjunta.

Consola Doc4252840115 - Habilitación IP 02 ARCHIVO

Mensajes de evento
Historico de respuesta

▼ Lista de comprobación

1. Revisar detalles de evento
2. Revisar y aceptar prerequisites
3. Enviar respuesta

▼ Contenido del evento

Todo el contenido

- 4 REQUISITOS HABILITAN...
- 5 REQUISITOS EN CALIDA...

OFERTA ECONOMICA (S

Nombre ↑

▼ 8 OFERTA ECONOMICA

8.1 Cargue de la propuesta	* Adjuntar un archivo▼
8.2 Ponderables y desempate	* Adjuntar un archivo▼

(*) indica un campo necesario

Enviar respuesta completa

Guardar borrador

Escribir mensaje

Importar de Excel

OBSERVACIONES SKAPHE TECNOLOGÍA S.A.S

1. PREGUNTA / SOLICITUD

Teniendo en cuenta la anotación 4 referente a "Los proponentes plurales deberán efectuar en registro en la plataforma ARIBA con la denominación y el correo electrónico que darán a la figura asociativa, no es necesario adjuntar documento soporte de conformación y podrá usarse el número de NIT de uno de los integrantes, para confirmar el registro se podrá efectuar de acuerdo a la Nota 2 anterior.";

Tenemos la siguiente observación:

Desde un inicio se realizó el registro individualmente por cada una de las empresas que conformaran el **CONSORCIO POSITIVA 2023**, una vez revisada dicha respuesta, se procedió el día 23 de octubre a registrar el consorcio con el número de Nit de uno de los integrantes con un correo distinto a los registrados anterior mente (*Esto teniendo en cuenta que la plataforma indicaba que el correo ya existía*), nos surge una duda y es que en el caso de que la entidad no nos apruebe el nuevo registro como CONSORCIO se puede presentar la oferta desde el usuario de alguno de los integrantes que ya se habían registrado de manera individual?, de ser negativa la respuesta, solicitamos a la entidad indicar que se debe hacer puesto que desde un inicio no fue claro la manera en que se debía realizar el registro como oferentes plurales.

Ahora bien, si el consorcio se registra con diferente correo a los registrados como integrantes individuales podría ser causal de rechazo de la oferta?

RESPUESTA: En atención a las observaciones presentadas por los oferentes el día 19 de octubre de 2023, se aclaró la inscripción por parte de los oferentes plurales en el numeral 2.10 de los términos de referencia, nota 4, quedado así:

Nota 4: Los proponentes plurales deberán efectuar en registro en la plataforma ARIBA con la denominación y el correo electrónico que darán a la figura asociativa, no es necesario adjuntar documento soporte de conformación y podrá usarse el número de NIT de uno de los integrantes, para confirmar el registro se podrá efectuar de acuerdo a la Nota 2 anterior.

Ello se efectuó con el fin de evitar doble registro de propuestas a la fecha de cierre del proceso e identificación del proponente, cualquiera de los integrantes registrados podrá efectuar el cargue los documentos, no obstante los registros presentados han sido aprobados por la plataforma.

OBSERVACIONES IRON MOUNTAIN

1. PREGUNTA / SOLICITUD

OBSERVACION No. 1. ETAPA DE EMPALME 1. ¿Cómo se recepcionara la información? 2. ¿Cómo se validara la información entrada entre el contratista?

RESPUESTA: Por favor verificar el numeral 4.3.1 CONDICIONES ESPECIFICAS DE EJECUCION – CARTA DE COMPROMISO (...) El servicio requerido comprende el siguiente alcance: (...) numerales 20 y 21, que citan:

“20. El proveedor se obliga a entregar bajo punteo el total del inventario de archivo que tenga en custodia en el momento de finalización del contrato. El relevo de responsabilidad se realiza en instalaciones del proveedor actual con caja puesta en piso para validación de inventario documental. Los campos a validar son: a- # caja, b - # carpeta, nombre del expediente y c- # de identificación del expediente. Ej. # contrato o # cédula. Las condiciones para la entrega-recepción de las cajas y UD se detallan en la etapa de empalme.

21. Positiva Compañía de Seguros, a la fecha registra un total de 97.900 cajas de archivo equivalentes a 1.500.000 registros aproximadamente con un incremento anual del 1% estimado. Estas cantidades son de referencia y pueden variar durante la ejecución del contrato. El modelo de administración de la información se realiza a nivel de caja y de unidad documental (UD). El inventario se identifica a nivel de cajas con # de código de barra y a nivel de UD con # de inventario (código de barra). De cualquier modo, el almacenamiento/ custodia será por caja.

La etapa de empalme, en caso de existir, no generará ningún tipo de costo para POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS, en cuanto a recurso humano, tecnológico, logística, transportes y traslados. Ver Etapa de Empalme.”

Igualmente, por favor verificar el numeral 4.3.1 CONDICIONES ESPECIFICAS DE EJECUCION – CARTA DE COMPROMISO, en el título “**ETAPA DE EMPALME**”.

2. PREGUNTA / SOLICITUD

OBSERVACION No. 2 ETAPA DE EMPALME Solicitud y/o Petición: Solicito respetuosamente a LA ENTIDAD realizar el siguiente ajuste: “Planeación, socialización y capacitación entre el proveedor saliente y el entrante. Definición del Plan de Traslado Inicial con su respectivo cronograma el cual debe establecerse desde el momento de la adjudicación, en una mesa de trabajo en la cual se definirán capacidades disponibles de proveedores, horarios de entregarecepción, responsabilidades, etc. El plan de trabajo y cronograma será aprobado por el supervisor del contrato POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS y que no podrá ser superior a 120 días hábiles los cuales se contarán desde la Fase No. 2 . En todo caso el proveedor seleccionado debe garantizar la continuidad en la prestación del servicio.”

RESPUESTA: Se mantiene lo establecido en los términos de referencia de la presente invitación pública.

3. PREGUNTA / SOLICITUD -

Solicitamos respetuosamente ampliar la presentación de la propuesta para el próximo 27 de octubre en horas de la mañana con la finalidad que se tenga un día habil para comprender la respuesta de las observaciones,

RESPUESTA: En atención a las observaciones presentadas por los oferentes y para garantizar la participación de los mismos, se considera necesario por parte de Positiva Compañía de Seguros S.A.,

realizar una modificación en el cronograma, para que los proveedores puedan verificar las respuestas a sus observaciones y cuente con el tiempo suficiente para la realización de esta etapa, quedando así:

3.5. CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA, HORA Y LUGAR
Publicación de Pre-términos. (ARIBA Y Pág. WEB POSITIVA)	10/10/2023 ARIBA Y PÁGINA WEB
Manifestación de interés y Registro de Oferentes en ARIBA Desde las 7:00 am hasta las 4:30 pm)	Desde 10/10/2023 hasta 13/10/2023 desde las 7:00 am hasta las 4:30 pm
Observaciones Pre-Términos (ARIBA)	Desde 10/10/2023 hasta 13/10/2023 desde las 7:00 am hasta las 4:30 pm
Respuesta a observaciones a los Pre-términos (ARIBA Y Pág. WEB POSITIVA)	Desde 19/10/2023 hasta 19/10/2023
Apertura del proceso y Publicación de Términos de Referencia. (ARIBA Y Pág. WEB POSITIVA)	19/10/2023 ARIBA Y PÁGINA WEB
Observaciones a los Términos de Referencia (ARIBA)	Desde 20/10/2023 hasta 23/10/2023 desde las 7:00 am hasta las 4:30 pm
Respuesta a las observaciones (ARIBA Y Pág. WEB POSITIVA)	25/10/2023 ARIBA Y PÁGINA WEB
Cierre del Proceso. Fecha límite para cargue de documentos Habilitantes y Calificables sólo por ARIBA	30/10/2023 (Entrega de propuestas vía ARIBA hasta las 02:00 pm)
Verificación de requisitos habilitantes: Jurídicos, Financieros, Técnicos y Casisoma.	Desde 30/10/2023 hasta 01/11/2023
Publicación informe habilitación (ARIBA Y Pág. WEB POSITIVA)	2/11/2023 ARIBA Y PÁGINA WEB
Observaciones al informe de habilitación (ARIBA)	Desde 2/11/2023 hasta 3/11/2023 hasta las 4:30 pm
Respuesta a observaciones y oferentes habilitados (ARIBA Y Pág. WEB POSITIVA)	8/11/2023 ARIBA Y PÁGINA WEB
Evaluación Económica y ponderables	Desde 9/11/2023 hasta 14/11/2023
Publicación de resultado evaluaciones. (ARIBA Y Pág. WEB POSITIVA)	15/11/2023 ARIBA Y PÁGINA WEB
Adjudicación. Acta de Selección Proveedor o declaratoria de desierta. (ARIBA Y Pág. WEB POSITIVA)	16/11/2023 ARIBA Y PÁGINA WEB

OBSERVACIONES TCHL CONSULTORIA Y SERVICIOS SAS

1. PREGUNTA / SOLICITUD

De acuerdo a que se tienen 40 sedes a nivel nacional para adelantar la recepción documental solicitamos indicarnos que cantidad de auxiliares se tiene actualmente para realizar el trabajo de radicación por cada sede.

RESPUESTA: El alcance del proceso no contempla la actividad de radicación.

2. PREGUNTA / SOLICITUD

Solicitamos nos sea enviada la cantidad de documentos radicados mensualmente por cada sede en el 2023.

RESPUESTA: El alcance del proceso no contempla la actividad de radicación.

3. PREGUNTA / SOLICITUD

Solicítanos se nos indique el listado de sedes a nivel nacional y su ubicación o ciudad

RESPUESTA: La información la puede consultar en el siguiente link de la página Web de Positiva; <https://www.positiva.gov.co/puntos-de-atencion>

4. PREGUNTA / SOLICITUD

Cuál es el alcance en la Acompañamiento y asesoría en la implementación del gestor documental y cuál es la aplicación a implementar.

RESPUESTA: El alcance es el de acompañamiento y apoyo en definición de aspectos funcionales, casos de uso, pruebas de funcionamiento, soporte a usuarios o actividades afines, e implementación y/o uso de herramientas tecnológicas para gestión documental, actualmente se tiene implementado un gestor documental desarrollado a la medida de Positiva, una vez adjudicado el contrato se realizará la socialización a las personas del proyecto que tendrán acceso a la herramienta.

5. PREGUNTA / SOLICITUD

Solicitamos conocer quién es el proveedor actual que desarrolla los servicios.

RESPUESTA: Una vez adjudicado el contrato al proponente que resulte seleccionado, se realizara la socialización con el proveedor para efectos del empalme.

6. PREGUNTA / SOLICITUD

Solicitamos el alcance detallado del desarrollo e implementación de los siguientes instrumentos archivísticos por cada uno, lo que se requiere saber es si debe crear cada instrumento y realizar su implementación durante el contrato así:

SIC – Sistema integrado de Conservación

- a. Se debe crear el documento?
- b. Se debe implementar en cuantas bodegas?
- c. Se debe aplicar a cuantas cajas de archivo y expedientes?

TRD – Tablas de Retención Documental

- a. Se requieren actualizar cuantas TRD?
- b. Se deben implementar a que cantidad de metros lineales y a que series?

PINAR- Plan Institucional de Archivos

- a. Se debe crear el documento?
- b. . Se debe implementar el documento?.

PGD- Programa de Gestión Documental

- a. Se debe crear el documento?
- b. Se debe implementar el documento?

BANTER- Banco Terminológico

- a. Se debe crear?

CCD- Cuadro de Clasificación Documental

- a. Se debe crear?

TCA- Tabla de Control de Acceso

- a. Se debe crear?

MOREQ- Modelo de Requisitos para la gestión de documentos electrónicos

- a. Se debe crear?

RESPUESTA: Ver 4.3.1 CONDICIONES ESPECIFICAS DE EJECUCION – CARTA DE COMPROMISO SERVICIOS EXCLUSIVOS DE GESTIÓN DOCUMENTAL

Nota: Positiva cuenta con los instrumentos, los cuales se están actualizando de acuerdo con la dinámica de la compañía, para lo cual se requiere del apoyo del equipo de trabajo en dicha actualización o elaboración en los casos que se requieren.

Los instrumentos se pueden consultar en el siguiente link de la página Web de Positiva;
<https://www.positiva.gov.co/web/guest/gestion-documental>

7. PREGUNTA / SOLICITUD

Los instrumentos archivísticos que se requieran durante la ejecución del contrato? Frente a este aparte solicitamos indicarnos a que documentos se refieren?

RESPUESTA: Ver numeral 4.3.1 CONDICIONES ESPECIFICAS DE EJECUCION – CARTA DE

COMPROMISO

SERVICIOS EXCLUSIVOS DE GESTIÓN DOCUMENTAL

Nota: Positiva cuenta con los instrumentos, los cuales se están actualizando de acuerdo con la dinámica de la compañía, para lo cual se requiere del apoyo del equipo de trabajo en dicha actualización o elaboración en los casos que se requieren.

Los instrumentos se pueden consultar en el siguiente link de la página Web de Positiva;
<https://www.positiva.gov.co/web/guest/gestion-documental>

8. PREGUNTA / SOLICITUD

Acompañamiento y asesoría en la implementación del Gestor Documental.

RESPUESTA: Ver numeral 4.3.1 CONDICIONES ESPECIFICAS DE EJECUCION – CARTA DE COMPROMISO

4.3.3 EQUIPO MÍNIMO DE TRABAJO

Tecnólogo en sistemas y/o sistemas de información y/o afines con experiencia mínima de 2 años certificada en la definición de aspectos funcionales, casos de uso, pruebas de funcionamiento, soporte a usuarios o actividades afines, e implementación y/o uso de herramientas tecnológicas para Gestión Documental.

9. PREGUNTA / SOLICITUD

Solicitamos a la entidad dar claridad en el numeral 23 de la página 29, donde no es claro la cantidad de recursos que se deben tener. Esto debido a que se enuncian 7 puestos de trabajo y luego se indican perfiles de 3 tecnólogos y 1 profesional más 4 de gerencia logística? De manera respetuosa solicitamos a la entidad dar claridad de que cantidad de recursos serían.

RESPUESTA:

Se aclara que Positiva facilitará estos puestos de trabajo para el recurso que disponga el proveedor de acuerdo con lo indicado en el numeral 4.3.1 CONDICIONES ESPECIFICAS DE EJECUCION – CARTA DE COMPROMISO en el ítem:

23. Proveer los equipos de cómputo y herramientas necesarias para la adecuada prestación del servicio a Positiva Compañía de Seguros. Positiva facilitará hasta 7 puestos de trabajo. Escritorio, silla y punto de red. En una dinámica de presencialidad, al menos 4 de ellos para 3 tecnólogos y 1 Profesional (Equipo base Gerencia Logística: 4 puestos). Se aclara que los tres puestos de trabajo disponibles para el servicio CAD Casa Matriz: (área 10 mts²) son espacios disponibles para el servicio a contratar, mas no asociados a recurso humano (personas). Positiva definirá la distribución del equipo de trabajo y su modalidad (presencial o virtual) de acuerdo con las necesidades.

El equipo mínimo de trabajo puede ser consultado en el numeral 4.3.3 EQUIPO MÍNIMO DE TRABAJO.

10. PREGUNTA / SOLICITUD

Las cajas que se utilizan actualmente para toda la custodia esta en caja tipo X200? Solicitamos dar claridad.

RESPUESTA: Se solicita verificar el anexo No.12 de los términos de referencia Matriz de Cotización General. Se proyectan las cantidades con corte a septiembre: Cajas Referencia X200: 18.031 cajas y Cajas Referencia X300: 79.905 cajas.

11. PREGUNTA / SOLICITUD

Se requiere que el proveedor entregue insumos? De ser así dar claridad cuáles serían? (cajas, carpetas, rótulos etc.)

RESPUESTA: 4.3.1 CONDICIONES ESPECIFICAS DE EJECUCION – CARTA DE COMPROMISO ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVO

Ver ítem 5; Las tapa-yute y ganchos serán entregadas por Positiva Compañía de Seguros.

Se aclara que el proveedor podrá suministrar hasta 100 cajas mensuales referencia X300, exclusivamente para los casos donde se requiera sí y solo sí cambio de cajas por mal estado y para el almacenamiento de lo recibido por el operador logístico en caso de llegar en paquetes.

12. PREGUNTA / SOLICITUD

Como proponentes del proceso de la referencia solicitamos muy respetuosamente aplazamiento para el cierre de la invitación pública de la referencia, porque la respuesta a las observaciones enviadas se realizará un día antes de la presentación de ofertas lo cual no deja suficiente tiempo para realizar los ajustes requeridos nuestra oferta.

RESPUESTA: En atención a las observaciones presentadas por los oferentes y para garantizar la participación de los mismos, se considera necesario por parte de Positiva Compañía de Seguros S.A., realizar una modificación en el cronograma, para que los proveedores puedan verificar las respuestas a sus observaciones y cuente con el tiempo suficiente para la realización de esta etapa, quedando así:

3.5. CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA, HORA Y LUGAR
Publicación de Pre-términos. (ARIBA Y Pág. WEB POSITIVA)	10/10/2023 ARIBA Y PÁGINA WEB
Manifestación de interés y Registro de Oferentes en ARIBA Desde las 7:00 am hasta las 4:30 pm)	Desde 10/10/2023 hasta 13/10/2023 desde las 7:00 am hasta las 4:30 pm
Observaciones Pre-Términos (ARIBA)	Desde 10/10/2023 hasta 13/10/2023 desde las 7:00 am hasta las 4:30 pm
Respuesta a observaciones a los Pre-términos (ARIBA Y Pág. WEB POSITIVA)	Desde 19/10/2023 hasta 19/10/2023
Apertura del proceso y Publicación de Términos de Referencia. (ARIBA Y Pág. WEB POSITIVA)	19/10/2023 ARIBA Y PÁGINA WEB
Observaciones a los Términos de Referencia (ARIBA)	Desde 20/10/2023 hasta 23/10/2023 desde las 7:00 am hasta las 4:30 pm
Respuesta a las observaciones (ARIBA Y Pág. WEB POSITIVA)	25/10/2023 ARIBA Y PÁGINA WEB
Cierre del Proceso. Fecha límite para cargue de documentos Habilitantes y Calificables sólo por ARIBA	30/10/2023 (Entrega de propuestas vía ARIBA hasta las 02:00 pm)

Verificación de requisitos habilitantes: Jurídicos, Financieros, Técnicos y Casisoma.	Desde 30/10/2023 hasta 01/11/2023
Publicación informe habilitación (ARIBA Y Pág. WEB POSITIVA)	2/11/2023 ARIBA Y PÁGINA WEB
Observaciones al informe de habilitación (ARIBA)	Desde 2/11/2023 hasta 3/11/2023 hasta las 4:30 pm
Respuesta a observaciones y oferentes habilitados (ARIBA Y Pág. WEB POSITIVA)	8/11/2023 ARIBA Y PÁGINA WEB
Evaluación Económica y ponderables	Desde 9/11/2023 hasta 14/11/2023
Publicación de resultado evaluaciones. (ARIBA Y Pág. WEB POSITIVA)	15/11/2023 ARIBA Y PÁGINA WEB
Adjudicación. Acta de Selección Proveedor o declaratoria de desierta. (ARIBA Y Pág. WEB POSITIVA)	16/11/2023 ARIBA Y PÁGINA WEB

OBSERVACIONES LOKERS COLOMBIA S.A.S (GERARDO VELEZ ALDANA)

1. PREGUNTA / SOLICITUD

De acuerdo a que se tienen 40 sedes a nivel nacional para adelantar la recepción documental

Solicitamos indicarnos que cantidad de auxiliares se tiene actualmente para realizar el trabajo de radicación por cada sede.

RESPUESTA: El alcance del proceso no contempla la actividad de radicación.

2. PREGUNTA / SOLICITUD

Solicitamos nos sea enviada la cantidad de documentos radicados mensualmente por cada sede en el 2023.

RESPUESTA: El alcance del proceso no contempla la actividad de radicación.

3. PREGUNTA / SOLICITUD

Solicítanos se nos indique el listado de sedes a nivel nacional y su ubicación o ciudad

RESPUESTA: La información la puede consultar en el siguiente link de la pagina Web de Positiva; <https://www.positiva.gov.co/puntos-de-atencion>.

4. PREGUNTA / SOLICITUD

Cuál es el alcance en la Acompañamiento y asesoría en la implementación del gestor documental y cuál es la aplicación para implementar.

RESPUESTA: El alcance es el de acompañamiento y apoyo en definición de aspectos funcionales, casos de uso, pruebas de funcionamiento, soporte a usuarios o actividades afines, e implementación y/o uso de herramientas tecnológicas para gestión documental, actualmente se tiene implementado un gestor documental desarrollado a la medida de Positiva, una vez adjudicado el contrato se realizará la socialización a las personas del proyecto que tendrán acceso a la herramienta.

5. PREGUNTA / SOLICITUD

Solicitamos conocer quién es el proveedor actual que desarrolla los servicios.

RESPUESTA: Solicitamos conocer quién es el proveedor actual que desarrolla los servicios.

6. PREGUNTA / SOLICITUD

Cuál es el alcance en la Acompañamiento y asesoría en la implementación del gestor documental y cuál es la aplicación para implementar.

RESPUESTA: Ver numeral 4.3.1 CONDICIONES ESPECIFICAS DE EJECUCION – CARTA DE COMPROMISO

4.3.4 EQUIPO MÍNIMO DE TRABAJO

Tecnólogo en sistemas y/o sistemas de información y/o afines con experiencia mínima de 2 años

certificada en la definición de aspectos funcionales, casos de uso, pruebas de funcionamiento, soporte a usuarios o actividades afines, e implementación y/o uso de herramientas tecnológicas para Gestión Documental.

7. PREGUNTA / SOLICITUD

Solicitamos el alcance detallado del desarrollo e implementación de los siguientes instrumentos archivísticos por cada uno, lo que se requiere saber es si debe crear cada instrumento y realizar su implementación durante el contrato así:

SIC – Sistema integrado de Conservación –

- a. Se debe crear el documento?
- b. Se debe implementar en cuantas bodegas?
- c. Se debe aplicar a cuantas cajas de archivo y expedientes?

TRD – Tablas de Retención Documental

- a. Se requieren actualizar cuantas TRD?
- b. Se deben implementar a que cantidad de metros lineales y a que series?

PINAR- Plan Institucional de Archivos

- a. Se debe crear el documento?
- b. SE debe implementar el documento?

PGD- Programa de Gestión Documental

- a. Se debe crear el documento?
- b. Se debe implementar el documento?

BANTER- Banco Terminológico

- a. Se debe crear?

CCD- Cuadro de Clasificación Documental

- a. Se debe crear?

TCA- Tabla de Control de Acceso

- a. Se debe crear?

MOREQ- Modelo de Requisitos para la gestión de documentos electrónicos

- a. Se debe crear?

RESPUESTA: Ver 4.3.1 CONDICIONES ESPECIFICAS DE EJECUCION – CARTA DE COMPROMISO

Pre-Términos de Referencia – Invitación Pública No. 2 - 2023 - Servicios de Gestión Documental

Positiva Compañía de Seguros S.A – Autopista Norte no 94 – 72 PBX +571 6502200

Bogotá D.C – Colombia

SERVICIOS EXCLUSIVOS DE GESTIÓN DOCUMENTAL

Nota: Positiva cuenta con los instrumentos, los cuales se están actualizando de acuerdo con la dinámica de la compañía, para lo cual se requiere del apoyo del equipo de trabajo en dicha actualización o elaboración en los casos que se requieren.

Los instrumentos se pueden consultar en el siguiente link de la página Web de Positiva;
<https://www.positiva.gov.co/web/guest/gestion-documental>

8. PREGUNTA / SOLICITUD

¿Y los instrumentos archivísticos que se requieran durante la ejecución del contrato?

¿Frente a este aparte solicitamos indicarnos a que documentos se refieren?

RESPUESTA: Ver numeral 4.3.1 CONDICIONES ESPECIFICAS DE EJECUCION – CARTA DE COMPROMISO

SERVICIOS EXCLUSIVOS DE GESTIÓN DOCUMENTAL

Nota: Positiva cuenta con los instrumentos, los cuales se están actualizando de acuerdo con la dinámica de la compañía, para lo cual se requiere del apoyo del equipo de trabajo en dicha actualización o elaboración en los casos que se requieren.

Los instrumentos se pueden consultar en el siguiente link de la pagina Web de Positiva;
<https://www.positiva.gov.co/web/guest/gestion-documental>

9. PREGUNTA / SOLICITUD

Acompañamiento y asesoría en la implementación del Gestor Documental.

RESPUESTA: Ver numeral 4.3.1 CONDICIONES ESPECIFICAS DE EJECUCION – CARTA DE COMPROMISO

4.3.5 EQUIPO MÍNIMO DE TRABAJO

Tecnólogo en sistemas y/o sistemas de información y/o afines con experiencia mínima de 2 años certificada en la definición de aspectos funcionales, casos de uso, pruebas de funcionamiento, soporte a usuarios o actividades afines, e implementación y/o uso de herramientas tecnológicas para Gestión Documental.

10. PREGUNTA / SOLICITUD

No han respondido todas las observaciones, solicitamos a la entidad modifique la fecha y hora de presentación de la oferta ya que no hay claridad en muchas de las actividades a realizar en el contrato dejando como resultado un mal costeo y posterior una probable mal ejecución de las actividades.

RESPUESTA: En atención a las observaciones presentadas por los oferentes y para garantizar la participación de los mismos, se considera necesario por parte de Positiva Compañía de Seguros S.A., realizar una modificación en el cronograma, para que los proveedores puedan verificar las respuestas a sus observaciones y cuente con el tiempo suficiente para la realización de esta etapa, quedando así:

3.5. CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA, HORA Y LUGAR
Publicación de Pre-términos. (ARIBA Y Pág. WEB POSITIVA)	10/10/2023 ARIBA Y PÁGINA WEB
Manifestación de interés y Registro de Oferentes en ARIBA Desde las 7:00 am hasta las 4:30 pm)	Desde 10/10/2023 hasta 13/10/2023 desde las 7:00 am hasta las 4:30 pm
Observaciones Pre-Términos (ARIBA)	Desde 10/10/2023 hasta 13/10/2023 desde las 7:00 am hasta las 4:30 pm
Respuesta a observaciones a los Pre-términos (ARIBA Y Pág. WEB POSITIVA)	Desde 19/10/2023 hasta 19/10/2023
Apertura del proceso y Publicación de Términos de Referencia. (ARIBA Y Pág. WEB POSITIVA)	19/10/2023 ARIBA Y PÁGINA WEB
Observaciones a los Términos de Referencia (ARIBA)	Desde 20/10/2023 hasta 23/10/2023 desde las 7:00 am hasta las 4:30 pm
Respuesta a las observaciones (ARIBA Y Pág. WEB POSITIVA)	25/10/2023 ARIBA Y PÁGINA WEB
Cierre del Proceso. Fecha límite para cargue de documentos Habilitantes y Calificables sólo por ARIBA	30/10/2023 (Entrega de propuestas vía ARIBA hasta las 02:00 pm)
Verificación de requisitos habilitantes: Jurídicos, Financieros, Técnicos y Casisoma.	Desde 30/10/2023 hasta 01/11/2023
Publicación informe habilitación (ARIBA Y Pág. WEB POSITIVA)	2/11/2023 ARIBA Y PÁGINA WEB
Observaciones al informe de habilitación (ARIBA)	Desde 2/11/2023 hasta 3/11/2023 hasta las 4:30 pm
Respuesta a observaciones y oferentes habilitados (ARIBA Y Pág. WEB POSITIVA)	8/11/2023 ARIBA Y PÁGINA WEB
Evaluación Económica y ponderables	Desde 9/11/2023 hasta 14/11/2023
Publicación de resultado evaluaciones. (ARIBA Y Pág. WEB POSITIVA)	15/11/2023 ARIBA Y PÁGINA WEB
Adjudicación. Acta de Selección Proveedor o declaratoria de desierta. (ARIBA Y Pág. WEB POSITIVA)	16/11/2023 ARIBA Y PÁGINA WEB